



**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTO INTERLOCUTORIO No. 01147

Santiago de Cali, octubre diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Se allega escrito del Dr. HUGO FERNANDO MONTENEGRO MONTAÑO, designado en el cargo de apoderado judicial de WILSON ROJAS HURTADO, se excusó de prestar el servicio indicando, ya que se encuentra en la ejecución del contrato de prestación de servicios suscrito con la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, por lo anterior y por ser necesario seguir con el trámite procesal se procederá a relevar al Dr. HUGO FERNANDO MONTENEGRO MONTAÑO, y se designará su remplazo.

En consecuencia, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: TENER por excusado al Dr. HUGO FERNANDO MONTENEGRO MONTAÑO, por lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO: RELEVAR del cargo de apoderado judicial de WILSON ROJAS HURTADO al Dr. HUGO FERNANDO MONTENEGRO MONTAÑO.

TERCERO: DESIGNAR en el cargo de apoderada judicial de WILSON ROJAS HURTADO al Dr. EDWIN ABDEL PALACIOS SALAS quien se localiza en el correo electrónico: edwinabogado125@hotmail.com.

CUARTO: COMUNICAR su nombramiento por el medio más expedito y désele posesión del cargo.

QUINTO: ADVERTIR a la apoderada que de conformidad con lo señalado en el numeral 7o del artículo 48 del C.G.P., el anterior nombramiento es de forzosa aceptación, salvo lo exceptuado en dicho numeral.

**JOSE WILLIAM SALAZAR COBO
JUEZ**

**Firmado Por:
Jose William Salazar Cobo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5614a6342033840796706d941ae6777a2bf4f7cbeeb5be68f5154b896814166d**

Documento generado en 24/10/2023 10:30:24 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**